

30 AÑOS



2025

Plan de Sostenibilidad

PERÚ





Aviso legal

Este Plan de Sostenibilidad recoge un conjunto de objetivos dirigidos a la contribución del desarrollo sostenible. Las empresas integrantes dentro del Grupo Repsol tienen el firme propósito de trabajar en la consecución de cada uno de ellos. Sin perjuicio de lo anterior, las empresas del Grupo Repsol se reservan la facultad de modificar, aplazar y/o cancelar cualquier de los objetivos anteriores con la justificación correspondiente sin que ello conlleve ningún tipo de responsabilidad. La información de este documento, de carácter voluntario, no ha sido auditada.

© REPSOL, S. A. 2025 Todos los derechos reservados. Este documento es propiedad exclusiva de REPSOL, S. A. y se permite su reproducción total o parcial únicamente para su difusión sin fines comerciales.

Contenidos

01	Nuestra visión de la sostenibilidad	4
02	Objetivos de Desarrollo Sostenible	5
03	Plan de Sostenibilidad 2025	7
	Resumen	7
	Medioambiente	8
	Social	20
	Gobernanza	32
04	Proceso de actualización del Plan	38



NUESTRA VISIÓN

de la sostenibilidad

Los planes de sostenibilidad recogen los objetivos que nos marcamos en los ámbitos ambiental, social y de gobernanza

Nuestra meta es satisfacer la demanda creciente de energía y productos maximizando nuestra contribución al desarrollo sostenible, para cubrir las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras. Nuestro compromiso es llegar a ser una compañía de cero emisiones netas de Gases Efecto Invernadero en 2050 en línea con los objetivos del Acuerdo de París, tal y como establece nuestra **Política de Sostenibilidad**.

Para lograrlo, cada año nos marcamos objetivos que acerquen nuestro desempeño a lo que esperan de nosotros nuestros grupos de interés. Estos compromisos se materializan en los **Planes de Sostenibilidad**, planes de acción que hacemos públicos y sobre los que posteriormente reportamos los avances.

El **Plan Global** recoge nuestros objetivos de sostenibilidad como compañía, y los **Planes Locales** despliegan esta hoja de ruta en cada país o complejo industrial, teniendo en cuenta las circunstancias y necesidades de los lugares en los que se desarrolla nuestra actividad.

En 2025 alineamos nuestros planes de sostenibilidad con la directiva europea sobre información corporativa en materia de sostenibilidad (CSRD) y los criterios Ambiental, Social y Gobernanza (ASG).

Medioambiente



Social



Gobernanza



OBJETIVOS

de desarrollo sostenible

La **Agenda 2030 de las Naciones Unidas** fue aprobada en septiembre de 2015 para dar respuesta a los grandes desafíos mundiales. Los **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** que la componen forman un plan de acción global que abarca las esferas económica, social y ambiental. En Repsol apoyamos esta Agenda y recogemos dicho compromiso en nuestra Política de Sostenibilidad.

Un análisis de las metas a las que más podemos contribuir, por el sector al que pertenecemos, nos ha llevado a focalizarnos en el **ODS 7** (Energía asequible y no contaminante), el **ODS 8** (Trabajo decente y crecimiento económico) y el **ODS 13** (Acción por el clima).

Adicionalmente, también dirigimos nuestros esfuerzos al **ODS 6** (Agua limpia y saneamiento), el **ODS 9** (Industria, innovación e infraestructura) y el **ODS 12** (Producción y consumo responsables). Y somos conscientes de que la colaboración, representada por el **ODS 17** (Alianzas para lograr los objetivos), es esencial para poder cumplir con este plan de acción.

Nuestra contribución a la Agenda 2030 se detalla cada año con la publicación de un **Informe ODS**. En este documento mostramos nuestra aportación a nivel global y local, a través de diferentes indicadores, iniciativas y testimonios. Los Informes ODS están disponibles en www.repsol.com.

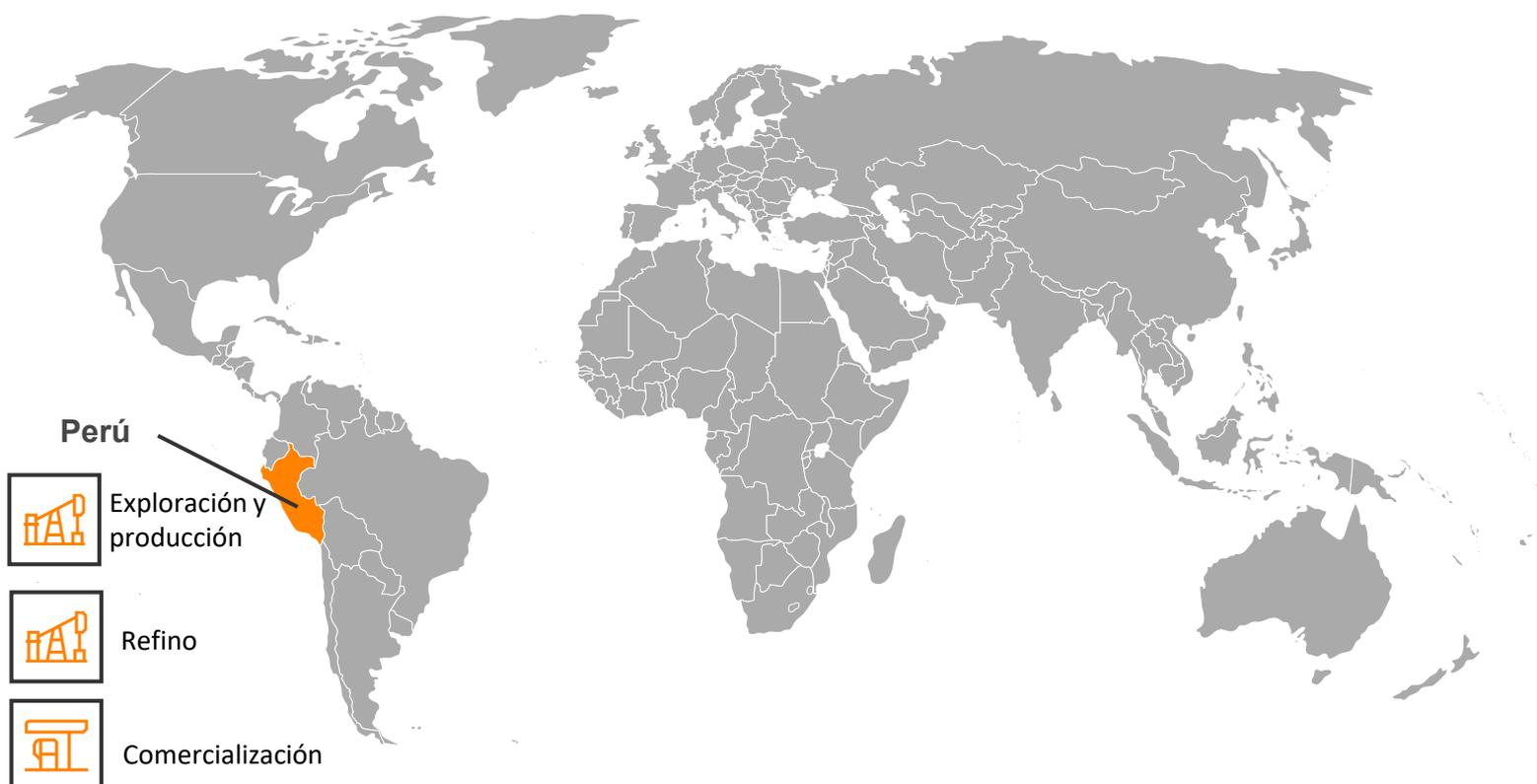
En 2024 hemos llevado a cabo dos eventos internos **para poner en valor nuestra aportación a la Agenda 2030**. El primero de ellos se centró en las iniciativas vinculadas al **ODS 9** (Industria, innovación e infraestructura) para impulsar la transformación del sector energético. El segundo exploró las líneas de trabajo en el **ODS 8** (Trabajo decente y crecimiento económico) para facilitar una transición energética justa para los empleados.



OBJETIVOS

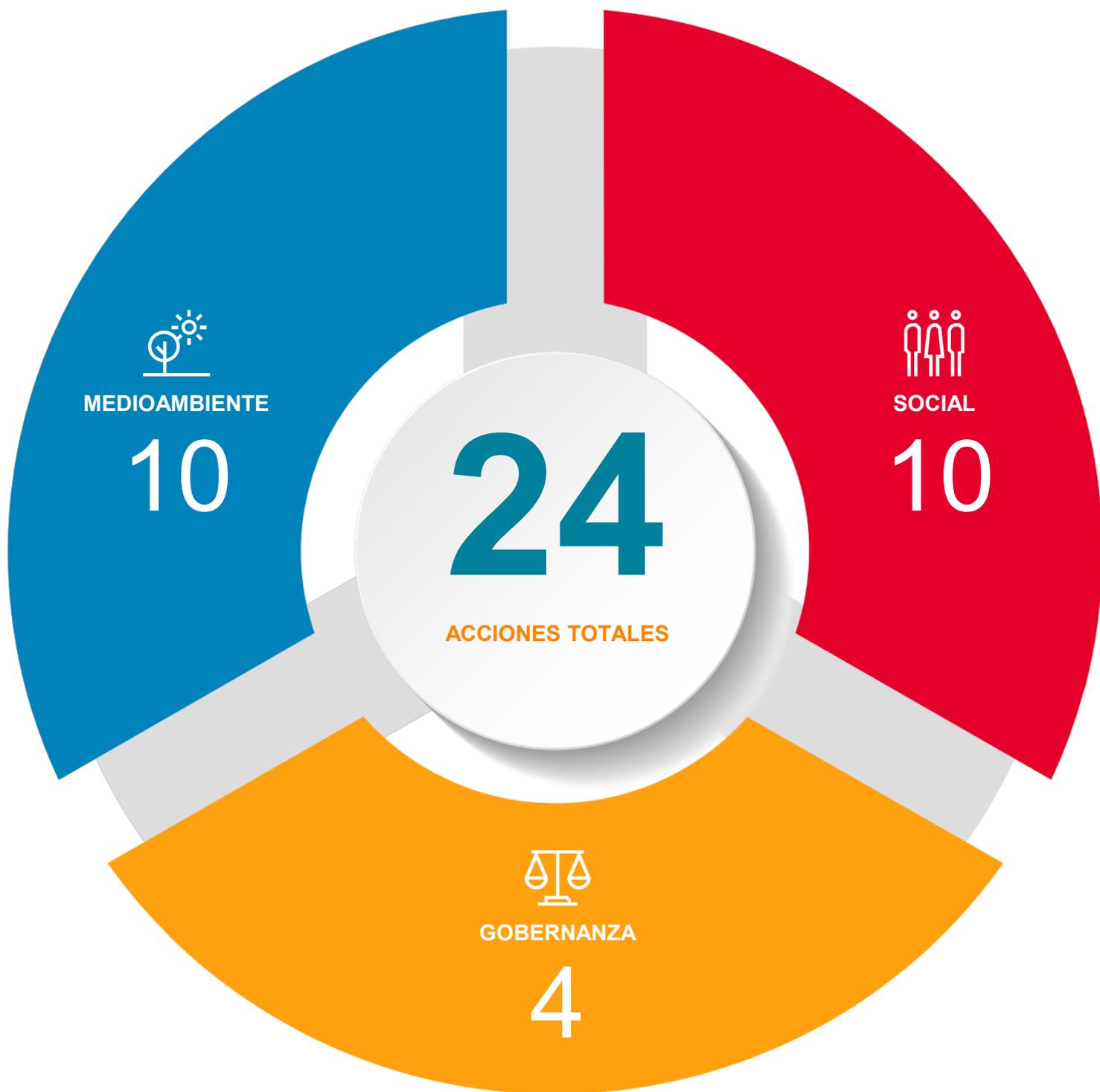
de desarrollo sostenible

Las **acciones** que componen este **Plan**, definidas teniendo en cuenta el contexto local, contribuyen a apoyar la **Agenda 2030** al abordar los siguientes objetivos:



RESUMEN DEL

Plan de Sostenibilidad 2025



Medioambiente



Compartimos la preocupación de la sociedad respecto al efecto de la actividad humana sobre el clima y estamos **comprometidos** con el Acuerdo de París y su aspiración de limitar el incremento de la temperatura media del planeta a finales del siglo respecto a los niveles preindustriales.

A lo largo de las últimas décadas, estamos avanzando en la transición energética y la lucha contra el cambio climático, siendo la primera empresa en nuestro sector en asumir en 2019 el compromiso de ser **cero emisiones netas de gases efecto invernadero en 2050**.

La transición energética es un desafío sin precedentes. Nos encontramos ante el llamado ‘trilema energético’, que supone descarbonizar el mix energético, al mismo tiempo que se garantice un suministro fiable y asequible de energía. Repsol quiere ser parte de la solución, para lo que ha diseñado una hoja de ruta con objetivos en cuyo cumplimiento ya está avanzando.

Consideramos que la tecnología y la digitalización jugarán un papel clave para alcanzar nuestro objetivo de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Nos apoyamos principalmente en cuatro palancas de descarbonización: la mejora de la eficiencia energética de las operaciones actuales, la generación de energía eléctrica renovable, el desarrollo de combustibles renovables y la captura, uso y almacenamiento de carbono.

La actividad de investigación en nuestro **Repsol Technology Lab** se complementa con el fondo de inversión **Corporate Venturing**, y con una estrategia de innovación abierta, estableciendo alianzas con centros tecnológicos, empresas, startups y universidades de todo el mundo. Somos conscientes de que los retos industriales hay que abordarlos desde la colaboración, para agilizar la implantación de nuevas tecnologías. Así, son ejemplos claros el hub de innovación tecnológica industrial **All4Zero**, el fondo de inversión capital-riesgo **Net Zero Ventures** o el fondo de inversión con empresas del sector **OGCI Climate Investments** (OCGI-CI).



Medioambiente



El **Programa Digital de Repsol**, reconocido por el MIT y Gartner, está presente en todas las unidades de negocio con más de 800 iniciativas digitales. En 2023, se lanzó una segunda fase del programa con horizonte a 2027, en la que se desarrolló una metodología para evaluar y priorizar iniciativas digitales que contribuyan al objetivo de descarbonización. En 2024, se aplicó esa metodología de evaluación y se estableció una hoja de ruta para nuevas iniciativas. Durante este año, se invirtieron 63 millones de euros en proyectos clave para la descarbonización, que han facilitado una reducción de entre 120 y 150 mil toneladas de CO₂eq.

Nuestra meta es proveer energía y productos a la sociedad para cubrir sus necesidades de manera eficiente, promoviendo la protección del medioambiente y el uso sostenible de los recursos sin comprometer el bienestar de las generaciones futuras, tal y como queda recogido en la **Política de Medioambiente** de la compañía.

Para ello, priorizamos las acciones necesarias para **identificar, evaluar y gestionar nuestros impactos, dependencias, riesgos y oportunidades** sobre el medioambiente, en nuestras actividades y los lugares donde operamos, a lo largo de la cadena de valor, así como en los productos y servicios que ofrecemos a la sociedad.

Trabajamos para conseguir la licencia social para operar y, para ello, nos comprometemos a integrar los principios de la economía circular en nuestros procesos, productos y servicios; prevenir la generación de residuos y gestionar los que se hayan producido; proteger y conservar la biodiversidad, los ecosistemas y los servicios ecosistémicos asociados; reducir la captación de agua dulce procedente del medioambiente, fomentar el uso de fuentes alternativas, la reutilización interna; y prevenir y controlar los impactos asociados a las emisiones al aire, al agua y al suelo.



MEDIAMBIENTE

Acciones

**Acción**

Continuar con el proceso de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en Refinería La Pampilla.

**Descripción**

Implementaremos nuevas iniciativas de eficiencia energética en las operaciones de Refinería La Pampilla para reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

**Indicadores**

Reducir las emisiones en 10.14 ktonCO₂ respecto del año anterior.

**Contribución a los ODS**

MEDIAMBIENTE

Acciones

**Acción**

Difundir las ventajas del combustible de aviación sostenible (SAF) a nuestros clientes B2B en Sudamérica y cómo esto impacta en la reducción de sus emisiones indirectas.

**Descripción**

Programaremos reuniones exclusivas con clientes B2B (*Business to Business*) para explicarles la posibilidad de reducir sus emisiones de CO₂ (alcance 3) al adquirir pasajes aéreos nacionales/internacionales donde se emplee SAF. En la medida que se incrementa el uso del SAF a nivel nacional, se contribuye en mayor medida a la reducción de emisiones.

**Indicadores**

1. Llevar a cabo tres reuniones acerca del SAF con clientes B2B en el transcurso del año.
2. Realizar la primera operación de venta de SAF (certificado a través del sistema *Book & Claim*).

**Contribución a los ODS**

MEDIAMBIENTE

Acciones

**Acción**

Fomentar que nuestros proveedores de transporte terrestre postulen al reconocimiento Huella de Carbono Perú del Ministerio del Ambiente por el ejercicio 2025.

**Descripción**

Promoveremos entre nuestros proveedores de transporte la obtención de la primera estrella del reconocimiento Huella de Carbono Perú emitido por el MINAM. Representa el primer nivel de gestión de emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI), y se basa en la medición de estas emisiones para el periodo 2025. Esta acción se dirigirá a las empresas de transporte de nuestras operaciones mineras, transferencias, turbo y *routing* de estaciones de servicio.

**Indicadores**

Lograr la participación de mínimo el 85% de nuestros proveedores de transporte (12 de 14) en el proceso de postulación al reconocimiento Huella de Carbono Perú.

**Contribución a los ODS**

MEDIOAMBIENTE

Acciones

**Acción**

Utilizar los residuos de la Planta de Tratamiento de Efluentes de Refinería La Pampilla para generar compost que será utilizado como abono en las áreas verdes.

**Descripción**

Emplearemos los lodos producidos en la Planta de Tratamiento de Efluentes de Refinería La Pampilla para generar compost. Este compost será utilizado como abono en las áreas verdes de nuestras instalaciones. Mediante esta iniciativa de economía circular reduciremos la generación de residuos.

**Indicadores**

A partir de agosto de 2025, dar inicio el procesamiento de los lodos de la Planta de efluentes para la generación de compost.

**Contribución a los ODS**

MEDIAMBIENTE

Acciones

**Acción**

Continuar con la implementación del plan *Water Zero* en Refinería La Pampilla.

**Descripción**

Seguiremos con la implementación del plan de optimización del uso del agua en Refinería La Pampilla. Elaboraremos un plan inversor integrado por fases para la mejora del proceso y reúso de este recurso.

**Indicadores**

Ejecutar el 100% del plan *Water Zero* 2025 de Refinería La Pampilla.

**Contribución a los ODS**

MEDIOAMBIENTE

Acciones

**Acción**

Difundir el conocimiento adquirido acerca de los mamíferos estudiados como parte del proceso de monitoreo de la biodiversidad en el Lote 57.

**Descripción**

Como resultado de más de 10 años de monitoreo de la biodiversidad en el Lote 57, hemos compilado información de campo sobre los mamíferos representativos hallados en la zona de influencia directa de las operaciones del Lote 57. En base a ello, elaboraremos un libro de carácter científico-educativo para dar difusión a los conocimientos desarrollados.

**Indicadores**

1. Elaborar el libro “Mamíferos del Bajo Urubamba” en versión impresa y digital.
2. Realizar las coordinaciones para llevar a cabo el evento de lanzamiento y difusión del libro “Mamíferos del Bajo Urubamba” en el transcurso del primer semestre del 2026.

**Contribución a los ODS**

MEDIAMBIENTE

Acciones

**Acción**

Contribuir con las comunidades nativas de la zona de influencia del Lote 57 a través de la donación de compost producido en nuestras operaciones.

**Descripción**

Donaremos el compost generado sobre la base de los residuos orgánicos de los campamentos de la etapa de construcción del Lote 57 a las comunidades nativas de la zona de influencia directa de nuestras operaciones de exploración y producción. El material donado permitirá mejorar las actividades agrícolas de las comunidades de la zona y generar ahorros a las familias beneficiarias.

**Indicadores**

1. Entregar más de dos toneladas de compost a las comunidades de nuestra zona de influencia directa durante el 2025.
2. Entregar en donación más del 80% del compost generado en el Lote 57. La diferencia será utilizada en las áreas verdes de nuestras operaciones.

**Contribución a los ODS**

MEDIOAMBIENTE

Acciones

**Acción**

Promover relaciones cooperativas con la administración y dar soporte técnico para el impulso del combustible sostenible de aviación (SAF) en el Perú.

**Descripción**

Daremos soporte técnico a los comités que se conformen a nivel nacional para elaborar la hoja de ruta nacional para el impulso del SAF.

**Indicadores**

Participar como mínimo en un comité que tenga como objetivo la elaboración de la hoja de ruta nacional del SAF en Perú.

**Contribución a los ODS**

MEDIAMBIENTE

Acciones

**Acción**

Reducir la generación de residuos de hidrocarburos mediante la automatización de la limpieza de los tanques de almacenamiento en Refinería La Pampilla.

**Descripción**

Automatizaremos el sistema de limpieza de tanques de almacenamiento de productos pesados en Refinería La Pampilla. Con esta medida, mejoraremos la seguridad en el proceso de limpieza y fomentaremos la economía circular, al reducir las borras de hidrocarburos al interior del tanque y devolverlos a la cadena de proceso.

**Indicadores**

Automatizar la limpieza en cuatro tanques durante el 2025.

**Contribución a los ODS**

MEDIOAMBIENTE

Acciones

**Acción**

Fomentar la cultura de innovación a través de un concurso de iniciativas de los propios colaboradores denominado *Digital Storm*.

**Descripción**

Buscamos fomentar el desarrollo de la cultura de innovación al interior de la empresa a través del concurso *Digital Storm*, donde se utilizan metodologías ágiles, innovadoras y tecnologías emergentes. El objetivo es obtener soluciones creativas y disruptivas para solventar necesidades y problemáticas de las unidades de negocio y las áreas corporativas.

**Indicadores**

1. Llevar a cabo el concurso *Digital Storm* en el 2025.
2. Al menos el 50% de las ideas que se exponen ante el jurado del *Digital Storm* del año en curso sean incluidas en el plan de inversiones del 2026.

**Contribución a los ODS**

Social



En Repsol, **las personas que integran nuestra compañía son la principal ventaja competitiva para avanzar hacia la sostenibilidad.**

Este avance se alcanzará mediante el **compromiso de nuestros empleados**, impulsados por líderes inspiradores que los motiven a ser protagonistas de este cambio. Todo ello, sin descuidar aspectos clave en la gestión de personas, como seguir impulsando la atracción y retención del talento, la igualdad de oportunidades, el talento diverso, el equilibrio entre la vida profesional y personal, al igual que la formación y el desarrollo.

La actividad empresarial se realiza en un entorno social cada día más exigente e informado, y las compañías nos esforzamos por **establecer relaciones sólidas** con los agentes con los que interactuamos, especialmente con las **comunidades cercanas a nuestras operaciones**, basadas en el respeto, la sensibilidad cultural, la integridad, la responsabilidad, la transparencia, la buena fe y la no discriminación.

En línea con nuestro compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, contribuimos al desarrollo social a través de la maximización de los impactos positivos que genera nuestra actividad. En la misma línea, trabajamos en planes de acción que previenen y mitigan los impactos negativos.



Social



Desde las fases tempranas de la actividad, identificamos y evaluamos los posibles impactos de nuestras actividades y proyectos en las comunidades y regiones donde se desarrollan.

En Repsol nos comprometemos a **respetar los derechos humanos** internacionalmente reconocidos en materia de empresas y derechos humanos, en todas nuestras actividades y relaciones comerciales.

Repsol tiene el compromiso, recogido en su Política de Seguridad y Salud Laboral, de desarrollar todas sus actividades **preservando la integridad de las personas y evitando cualquier daño al entorno y al medioambiente**, al mismo tiempo que procura un entorno de trabajo saludable y seguro desde el punto de vista tanto físico como emocional.

Este compromiso requiere de una **actitud proactiva de la gestión del riesgo** que busca el aprendizaje organizacional, no sólo de los accidentes, sino también de las prácticas habituales de trabajo. De igual manera, precisa la implementación de unos procesos robustos de gestión de la seguridad.



SOCIAL

Acciones

**Acción**

Desarrollar una biblioteca itinerante con el objetivo de incentivar la lectura y la comprensión lectora en colegios públicos de Ventanilla.

**Descripción**

En alianza con una ONG local y la biblioteca municipal de Ventanilla, implementaremos una biblioteca itinerante y un concurso de matemáticas dirigido a 40 instituciones educativas de Ventanilla. Fomentaremos la promoción de la lectura y el reforzamiento matemático; además, realizaremos activaciones de lectura y talleres de cuentacuentos para fortalecer la comprensión lectora, los valores, la creatividad y el pensamiento crítico.

**Indicadores**

1. Donar 200 libros a la biblioteca municipal de Ventanilla.
2. Beneficiar a 40 colegios públicos y 4.000 alumnos de Ventanilla a través del programa biblioteca itinerante y el concurso de matemáticas.

**Contribución a los ODS**

SOCIAL

Acciones

**Acción**

Fortalecer el crecimiento de las actividades económicas productivas en la zona de influencia del Lote 57.

**Descripción**

Potenciaremos el desarrollo económico de los productos derivados de los bosques de las comunidades nativas, acercando recursos financieros externos y generando valor compartido con la compañía.

**Indicadores**

Promover la consolidación de una actividad económica sostenible en la zona de influencia del Lote 57.

**Contribución a los ODS**

SOCIAL

Acciones

**Acción**

Promover el conocimiento y la práctica de los saberes ancestrales de las comunidades nativas del distrito de Megantoni, zona de influencia del Lote 57.

**Descripción**

Impulsaremos el aprendizaje y la transmisión de los saberes ancestrales de las comunidades nativas del área de influencia del Lote 57, fomentando el intercambio intergeneracional.

**Indicadores**

Difundir una de las prácticas ancestrales de las comunidades nativas del área de influencia del Lote 57.

**Contribución a los ODS**

SOCIAL

Acciones

**Acción**

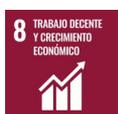
Transformar la cultura de servicio al cliente en la red propia a través del despliegue de nuestra nueva cultura ALMA.

**Descripción**

Transformaremos la cultura de servicio al cliente en las estaciones de servicio de la red propia a través de la implementación de un plan basado en tres pilares: claridad, a través de comunicación precisa y continua; contagio, con alineamiento mediante el compromiso y la motivación; y control, a partir de la supervisión y evaluación continua y la retroalimentación constructiva.

**Indicadores**

1. Difundir los cuatro bloques que componen la nueva cultura al 100% de los colaboradores en las estaciones de servicio de la red propia en 2025.
2. Implementar cuatro iniciativas para la interiorización de la nueva cultura en el 100% de estaciones de servicio de la red propia.
3. Implementar un sistema de medición de satisfacción al cliente externo en 2025.

**Contribución a los ODS**

SOCIAL

Acciones

**Acción**

Desarrollar el proyecto Energía de la Diversidad, a fin de impulsar iniciativas en los cinco objetivos de diversidad e inclusión, dirigido al personal interno.

**Descripción**

Desplegaremos iniciativas de sensibilización dirigidas a todos los colaboradores de la compañía, que estarán alineadas con los cinco pilares de la diversidad e inclusión: igualdad de género, discapacidad, diversidad generacional, diversidad cultural; y orientación sexual, identidad sexual e identidad de género. Estas acciones promoverán la importancia de la seguridad psicológica, la inteligencia colectiva y el liderazgo.

**Indicadores**

Cumplir el 100% de las acciones programadas en el plan.

**Contribución a los ODS**

SOCIAL

Acciones

**Acción**

Desarrollar un programa específico con mejoras en condiciones financieras para proveedores PYMES, de manera que alivie sus necesidades de capital de trabajo.

**Descripción**

Apoyaremos a las PYMES en su crecimiento a través de mejoras en sus condiciones de pago con el Grupo Repsol, y también fomentando alianzas con bancos y entidades financieras para incentivar un mayor acceso de las PYMES a servicios financieros.

**Indicadores**

1. Concretar un programa especial para mejorar las condiciones de pago de las PYMES.
2. Llevar a cabo ferias donde los bancos ofrecerán a las PYMES acceso a mejores condiciones en productos financieros.

**Contribución a los ODS**

SOCIAL

Acciones

**Acción**

Crear la Escuela de factores humanos con enfoque en el comportamiento seguro en Refinería La Pampilla.

**Descripción**

Implementaremos una escuela para el dictado de clases teórico-prácticas enfocadas al factor humano en seguridad. Su objetivo será reforzar el comportamiento seguro del personal que opera en Refinería La Pampilla.

**Indicadores**

Iniciar las actividades formativas en septiembre de 2025.

**Contribución a los ODS**

SOCIAL

Acciones

**Acción**

Reforzar la cultura de seguridad entre nuestros proveedores de transporte de combustible terrestre a través del Programa de Excelencia en Seguridad.

**Descripción**

Ampliaremos el alcance del Programa de Seguridad Basada en el Comportamiento (SBC). Para ello, continuaremos el programa para los transportistas de la operación Las Bambas y lo implementaremos para los transportistas de la operación de Transferencias Sur.

**Indicadores**

1. Implementar el programa SBC en más del 85% de las empresas participantes (7 de 8) de las operaciones de Transferencias Sur.
2. Lograr el mantenimiento del programa SBC en más del 85% de las empresas participantes en las operaciones realizadas con el cliente Las Bambas (7 de las 8).

**Contribución a los ODS**

SOCIAL

Acciones

**Acción**

Implementar un programa de desarrollo de proveedores de transporte de combustible mediante la ejecución de actividades dirigidas a la mejora continua.

**Descripción**

Desarrollaremos a los proveedores de transporte de combustible de nuestras principales operaciones (mineras, transferencias y estaciones de servicio) a través de la transferencia de conocimientos, estándares, vigilancia y cultura de seguridad y medio ambiente de Repsol. Se realizarán evaluaciones, auditorías, desarrollo de un plan de actividades y formación, seguimiento de resultados y formación de comités.

**Indicadores**

1. Desplegar el programa a más del 75% de las empresas de transporte de combustible seleccionadas.
2. Realizar la vigilancia del programa y lograr el cumplimiento de más del 85% de las actividades propuestas.

**Contribución a los ODS**

SOCIAL

Acciones

**Acción**

Incrementar el alcance de Impulsared, programa de reactivación socioeconómica en los distritos de Ancón, Chancay, Aucallama, Santa Rosa y Ventanilla.

**Descripción**

El programa incluye proyectos de desarrollo de capacidades, formalización y creación de empresas basadas en economía social, trabajando en los ejes de pesca, comercio, oficios, nutrición, turismo y cuidado del medio ambiente y economía circular. En esta nueva fase del programa (junio 2025 a mayo 2026), crearemos nuevos emprendimientos y realizaremos el seguimiento a los emprendimientos en marcha.

**Indicadores**

1. Crear 10 nuevos emprendimientos durante esta nueva fase del programa (junio 2025 a mayo 2026).
2. Hacer seguimiento y asesoría a 52 emprendimientos en marcha durante esta nueva fase del programa.
3. Lograr que el 70% de las personas beneficiarias sean mujeres.

**Contribución a los ODS**



Gobernanza

La ética y el cumplimiento constituyen un valor clave para el éxito sostenido de la organización y su reputación social. Repsol se encuentra firmemente comprometida con la sostenibilidad y la cultura de integridad y reitera ese compromiso a través del **Código de Ética y Conducta**, extendiendo su aplicación no solo a todos los empleados de las compañías en las que el Grupo Repsol ejerza el control directo o indirecto de la gestión, sino también a nuestros socios comerciales.

Repsol pone a disposición de los empleados y de cualquier tercero el **Canal de Ética y Cumplimiento**. Es un medio robusto, fácilmente accesible, confidencial, que garantiza la ausencia de represalias, y, si se desea y lo permite la legislación aplicable, anónimo, a través del cual se pueden comunicar sospechas de comportamientos ilícitos, no éticos, o que supongan un posible incumplimiento de nuestro Código, normativa interna o legislación aplicable.

Por otra parte, Repsol cuenta con el **Modelo Integral de Compliance**, que define su estructura, funcionamiento y engloba el conjunto de procedimientos y buenas prácticas adoptados por Repsol para prevenir, detectar, responder e informar frente a los eventuales riesgos de compliance en materia de integridad, blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, prevención penal, sanciones y embargos internacionales, competencia y privacidad y protección de datos de carácter personal.

Repsol cuenta con un Sistema de Gobierno Corporativo establecido conforme a los mejores estándares nacionales e internacionales de referencia que orienta el funcionamiento del Consejo de Administración.

Nuestro Consejo de Administración aprueba las políticas y estrategias generales de la compañía y las directrices básicas de gestión.



Gobernanza



Nuestra normativa se revisa periódicamente con el fin de incorporar **las mejores prácticas de gobierno corporativo** y mantener el más alto grado de transparencia informativa en relación con los accionistas y demás grupos de interés de Repsol.

En Repsol somos conscientes de nuestra responsabilidad en el **desarrollo social y económico de los países y comunidades** donde operamos y de la importancia que tienen los tributos que aportamos para contribuir a su crecimiento y bienestar.

Por ello, nos comprometemos a gestionar los asuntos fiscales aplicando buenas prácticas tributarias y actuando con transparencia, a pagar nuestros impuestos de manera responsable y eficiente, y a promover relaciones cooperativas con los gobiernos, tratando de evitar riesgos significativos y conflictos innecesarios.

Colaboramos con las administraciones tributarias en la detección de prácticas fiscales fraudulentas y priorizamos las vías no litigiosas en la resolución de conflictos para potenciar una relación con las administraciones tributarias basada en los principios de confianza, profesionalidad, buena fe, colaboración, lealtad y búsqueda de entendimiento. Participamos activamente, junto con instituciones y autoridades internacionales, en los debates sobre la construcción de un sistema fiscal más justo y equitativo.

Divulgamos y publicamos **información clara y comprensible** sobre nuestra política y contribución fiscal. Cumplimos de forma voluntaria con los estándares internacionales más exigentes en materia de transparencia fiscal y nos adherimos a iniciativas privadas para la promoción de principios fiscales responsables.

Realizamos una gestión activa que **busca reducir nuestra limitada presencia en jurisdicciones no cooperativas**, salvo en aquellos supuestos ineludibles y legítimos de negocio.



GOBERNANZA

Acciones

**Acción**

Fortalecer y promover una cultura de ética y transparencia, asegurando que los colaboradores estén alineados con los valores y principios de la compañía.

**Descripción**

Desplegaremos un programa regional de *onboarding* dirigido a los nuevos colaboradores que les permita conocer desde el primer día información relevante de *compliance*. Asimismo, desarrollaremos una campaña regional de sensibilización dirigida a todos los colaboradores, con el objetivo de reforzar el conocimiento y aplicación de la normativa interna de *compliance*.

**Indicadores**

1. Desarrollar un total de cinco sesiones periódicas de *onboarding* en español e inglés para los nuevos colaboradores.
2. Realizar como mínimo cuatro entregables como parte de la campaña de sensibilización.

**Contribución a los ODS**

GOBERNANZA

Acciones

**Acción**

Fomentar relaciones cooperativas con las administraciones tributarias (AT) y aplicar buenas prácticas tributarias en nuestras actividades.

**Descripción**

Promoveremos relaciones de confianza con las administraciones tributarias mediante la participación en el Programa de Cumplimiento Tributario Colaborativo, según sea implementado por la administración. Asimismo, priorizaremos vías no litigiosas en la resolución de todo tipo de procedimientos y el intercambio recíproco de ideas destinadas a la aprobación de medidas que faciliten el cumplimiento tributario y generen predictibilidad.

**Indicadores**

1. Participar activamente, a través de foros o individualmente, en el Programa de Cumplimiento Tributario Cooperativo, según sea implementado por la administración.
2. Priorizar las vías no litigiosas en la resolución de todo tipo de procedimientos de índole tributaria.

**Contribución a los ODS**

GOBERNANZA

Acciones

**Acción**

Realizar auditorías de sostenibilidad a los principales proveedores de las unidades de negocio de Refino, Movilidad y Exploración y Producción.

**Descripción**

Llevaremos a cabo auditorías de los principales proveedores acerca de su desempeño en aspectos de medioambiente, ética, relaciones laborales, anticorrupción y derechos humanos, entre otros.

**Indicadores**

Llevar a cabo 15 auditorías a proveedores de las unidades de negocio de refino, movilidad y exploración y producción.

**Contribución a los ODS**

GOBERNANZA

Acciones

**Acción**

Fortalecer el sistema de seguimiento de las evaluaciones de desempeño de los contratistas de exploración y producción.

**Descripción**

Mejoraremos el seguimiento del desempeño de los contratistas de exploración y producción a través de la plataforma *Supplier Evaluation Center* (SEC). Esta herramienta permite al responsable del contrato evaluar los principales aspectos del servicio vinculados a gestión, calidad, seguridad y medio ambiente.

**Indicadores**

Alcanzar un 90% de cumplimiento de evaluaciones de contratos a través de la plataforma.

**Contribución a los ODS**

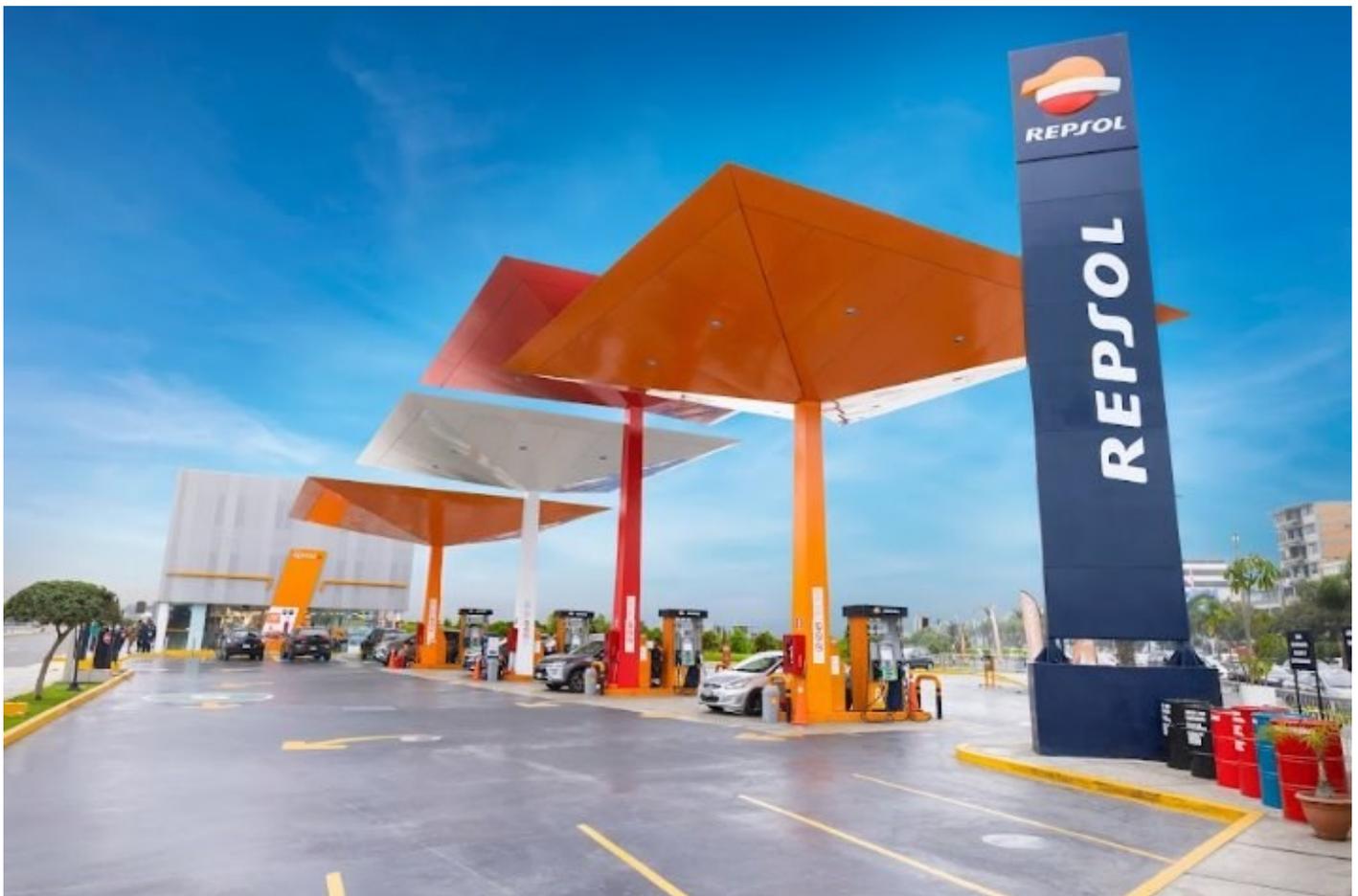
PROCESO DE actualización

Este Plan de Sostenibilidad es un documento dinámico

Cada año rendiremos cuentas del grado de consecución de las acciones que forman este plan mediante la publicación de un **informe de cierre**.

Por otra parte, dado que las expectativas o asuntos que preocupan a nuestras partes interesadas son cambiantes y están sujetas al devenir de los acontecimientos acaecidos a lo largo del año, este plan se actualizará **anualmente** con nuevas acciones o reformulación de las vigentes, para adaptarlas a la nueva situación.

Las sucesivas actualizaciones del Plan irán dejando tras de sí una estela de acciones cumplidas que, en su conjunto, son una contribución de nuestra compañía al desarrollo sostenible.



30 AÑOS



REPSOL